

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Teixeira Duarte-Engenharia e Construcoes S.A. – Sucursal Ecuador (en adelante también “la Sucursal”), es una Sucursal Extranjera de Teixeira Duarte-Engenharia e Construcoes S.A., de nacionalidad portuguesa. Con fecha 16 de agosto del 2018 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros concedió el permiso de operación en el país con arreglo a sus propios estatutos en cuanto estos no se opongan a las leyes ecuatorianas; y, califico de suficiente el poder otorgado por la Casa Matriz a la Dra. Nelly Paulina Durango Campana, de nacionalidad ecuatoriana.

El objeto social de la Sucursal corresponde a las actividades de ingeniería civil y de construcción de obras públicas y particulares, en todos los campos y actividades conexas, ejecutando todo tipo de edificios e infraestructuras, incluyendo trabajos, estudios y proyectos en cualquiera de estas áreas y otras específicas, en particular de la geotecnia, las fundaciones, la rehabilitación, la metalmecánica, las obras subterráneas, ferroviarias y marítimas; así como, la prestación de servicios de asistencia, mantenimiento, reparación, operación, gestión y explotación de dichas estructuras y equipos en ellos integrados, tales como, infraestructuras viarias, ferroviarias, portuarias y marítimas, aeroportuarias, mineras, de producción y distribución de energía; así como, de captación, tratamiento y distribución de agua.

Al 31 de diciembre del 2018, la Sucursal es socia del siguiente Consorcio:

CONSORCIO PUENTE DAULE – GUAYAQUIL II

i. Fecha de constitución:

23 de agosto del 2018

ii. Participantes del Consorcio:

<u>Partes Consorciadas</u>	<u>Participación</u>
Teixeira Duarte-Engenharia e Construcoes S.A.	61%
Ripconciv Construcciones Civiles Cía. Ltda.	39%

iii. Objeto del Consorcio:

Mediante Resolución del 10 de julio del 2018, la abogada Mónica Estrada Isaías, delegada de los alcaldes de Guayaquil y Daule, adjudicó el contrato del proceso de licitación número LICO-MIMG-003-2018 para la CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DAULE – GUAYAQUIL, INCLUYE ACCESOS Y PASOS ELEVADOS EN AV. LEÓN FEBRES CORDERO Y EN AV. NARCISA DE JESÚS MARTILLO MORAN, al CONSORCIO PUENTE DAULE – GUAYAQUIL II.

iv. Responsabilidad solidaria

Los contratantes del Consorcio se responsabilizan y obligan solidaria e indivisiblemente ante las entidades contratantes, por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas y emanadas del contrato adjudicado, por lo que renuncian expresamente a los beneficios de orden y excusión.

v. Cuantía

Indeterminada

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

vi. Duración

El contrato de Consorcio se mantendrá vigente hasta noventa días posteriores a la fecha de pago del último dividendo de financiamiento otorgado por la Municipalidad de Daule, siempre que a esa fecha se encuentre suscrita el acta de entrega recepción definitiva del contrato.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Teixeira Duarte-Engenharia e Construcões S.A. – Sucursal Ecuador, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Cambios en políticas contables

- i. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero del 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que esta aplicando el valor patrimonial proporcional (VPP).	1 enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pago anticipado.	1 enero 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos de impuestos	1 enero 2019
NIIF 3	Enmienda relacionada con la medición de la participación mantenida previamente en una operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	1 enero 2019

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 11	Enmienda relacionada con la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	1 enero 2019
NIC 12	Enmienda relacionada con las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	1 enero 2019
NIC 23	La enmienda aclaró, que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo clasificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 enero 2021

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

c) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultado integral.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a: fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

La Sucursal clasifica sus activos financieros como medidos a: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "valor razonable con cambios en resultados".

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sucursal cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇÕES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 la Sucursal mantuvo activos financieros y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se muestran a continuación:

i) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: cuentas y documentos por cobrar (clientes y otras cuentas por cobrar). Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

ii) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: documentos y cuentas por pagar (proveedores y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial:

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando, y solo cuando, la Sucursal se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que corresponda a cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero. Las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo se miden inicialmente al precio de la transacción.

Medición posterior

Los activos financieros y pasivos financieros posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

i) Activos financieros al costo amortizado

- Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de la operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interés y se recuperan hasta en 45 días.

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇÕES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a pagos anticipados a proveedores y empleados los cuales se liquidan en el corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- ii) Pasivos financieros al costo amortizado
 - Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.
 - Casa Matriz: Corresponde a préstamos otorgados por la Casa Matriz. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y no tienen una fecha específica de pago.
 - Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipos de clientes que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado.

e) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han eliminado.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Reconocimiento de la participación en entidades controladas de forma conjunta

Un participante en un negocio conjunto reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos a menos que la entidad esté exenta de aplicar el método de la participación tal como se especifica en esa norma.

h) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Según el artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) establece que las sociedades que inician sus actividades se encuentran exentas del cálculo del anticipo por los primeros cinco años.

i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

j) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇÕES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

I) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- i) **Impuesto a la renta corriente:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- ii) **Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Sucursal que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones bancarias de prestigio.

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Sucursal. La Sucursal monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cumplir con sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>	
Activo corriente	
Medidos al costo amortizado	
Efectivo y equivalentes de efectivo	94,156
Otras cuentas por cobrar	117
Total de activos financieros	<u>94,273</u>
	<u>2018</u>
<u>PASIVO</u>	
Pasivo corriente	
Medidos al costo amortizado	
Proveedores	3,184
Casa Matriz	30,000
Otras cuentas por pagar	1,547
Total de pasivos financieros	<u>34,731</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y las cuentas por pagar a la Casa Matriz no devengan intereses.

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2018</u>
Cuentas Corrientes	
Banco Pichincha C.A.	92,741
Fondos fijos	
Caja chica	1,415
Total al 31 de diciembre del 2018	<u><u>94,156</u></u>

NOTA 7 – ACUERDO CONJUNTO

A continuación, se presenta el efecto de la aplicación del método de la participación en los presentes estados financieros.

	<u>2018</u>
<u>Consorcio Puente Daule - Guayaquil II</u>	
Patrimonio neto del Consorcio	<u>262,902</u>
Porcentaje de participación de la Sucursal	61.00%
Total al 31 de diciembre del 2018	<u><u>160,370</u></u>

NOTA 8 – CASA MATRIZ

Las cuentas por pagar a la Casa Matriz tienen vencimiento de corto plazo. Por las cuales no se han entregado garantías sobre las mismas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2017</u>
PASIVO		
Cuentas y documentos por pagar		
Teixeira Duarte-Engenharia e Construcões S.A.	(1)	30,000
Total al 31 de diciembre del 2018		<u><u>30,000</u></u>

- (1) Corresponde a préstamos de capital de trabajo, los cuales no devengan intereses y no tienen una fecha específica de pago.

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 9 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado por pagar	5,788
Impuesto a la renta de la Sucursal	2,420
Retenciones del impuesto a la renta	517
Retenciones impuesto al valor agregado	341
Total al 31 de diciembre del 2018	<u><u>9,066</u></u>

(1) Ver nota 12

NOTA 10 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2018</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1)	27,862
Sueldos por pagar		3,167
Aportes a la seguridad social (IESS)		1,064
Total al 31 de diciembre del 2018		<u><u>32,093</u></u>

(1) Ver nota 12

NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2018 con partes relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordadas entre ellas.

	<u>2018</u>
<u>Préstamos recibidos</u>	
Teixeira Duarte-Engenharia e Construcoes S.A.	30,000
Total	<u><u>30,000</u></u>

(Ver página siguiente)

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2018</u>
<u>Servicios por personal de apoyo</u>	
Consortio Puente Daule - Guayaquil II	85,683
Total	<u>85,683</u>

	<u>2018</u>
<u>Servicios administrativos</u>	
Teixeira Duarte-Engenharia e Construcões S.A.	986
Total	<u>986</u>

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2018</u>
PASIVO	
Pasivo corriente	
Cuentas y documentos por pagar	
Casa Matriz	30,000
Total	<u>30,000</u>

Compensación del personal clave

Las compensaciones a corto plazo del personal clave de la Gerencia asignado en Ecuador durante el año 2018 fue de US\$ 7.500.

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El movimiento del activo por impuesto corriente se muestra a continuación:

	<u>2018</u>
Retenciones del impuesto a la renta	1,714
Total al 31 de diciembre del 2018	<u>1,714</u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

(Ver página siguiente)

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

	<u>2018</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	185,750
(-) Participación trabajadores	(27,862)
(-) Efecto por el método de la participación	(160,370)
(-) Deducciones adicionales	(11,270)
(+) Gastos no deducibles	697
(+) Participación trabajadores atribuible ingreso exento	24,056
 = Base imponible antes de impuesto a la renta	 <u>11,001</u>
Impuesto a la renta causado - 22%	2,420
(-) Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(1,714)
 Impuesto a la renta por pagar	 <u><u>706</u></u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 20 de diciembre del 2018, se publicó en el Registro Oficial número 392 el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. A continuación, se detallan los aspectos más importantes del mencionado Reglamento

- Exoneración del Impuesto a la Renta para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industria básica, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos: generación de empleo y proporcionalidad del impuesto a la renta.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos y condiciones: i) el beneficio aplica para quienes suscribieron un contrato de inversión con el Estado a partir del inicio del ejercicio fiscal 2018; ii) para la importación de bienes de capital y materias primas, el ente rector en materia de inversión establecerá en el contrato de inversión el monto máximo de exoneración; iii) para la aplicación del beneficio respecto a la distribución de dividendos los mismos deberán corresponder a los generados en el plazo de vigencia del contrato.
- Exoneración por reinversión de utilidades, se deberá considerar lo siguiente: para el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, del Impuesto a la Renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de activos productivos, en caso de no cumplir con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos.

TEIXEIRA DUARTE-ENGENHARIA E CONSTRUÇOES S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- El valor sobre el cual se calculará la retención en los dividendos será el valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad. Los porcentajes de penderán de la tarifa del impuesto a la renta que aplique para la Sucursal. Cuando la tarifa del Impuesto a la Renta sea del 28% el porcentaje de retención será del 7%; y, cuando sea del 25% el porcentaje será del 10%.
- Se agregaron nuevos casos para el reconocimiento de impuestos diferidos aplicables para los contratos de construcción, provisión por deterioro de activos fijos, inventarios por provisión por valor neto de realización, enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital.
- Cuando el anticipo del Impuesto a la Renta sea superior al Impuesto Causado o si no existiese Impuesto Causado, el contribuyente podrá solicitar la devolución del excedente, o utilizar dicho monto como crédito tributario hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. Además, se elimina la condición para la devolución del anticipo, dependa del excedente en la Tasa Impositiva Efectiva (TIE), determinada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

NOTA 13 – CONTINGENCIAS

En base a una comunicación preparada por los asesores legales de la Sucursal no existen juicios, reclamos administrativos, quejas, mediaciones, arbitrajes ni procedimiento controversial alguno en trámite.

NOTA 14 – CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2018 es de US\$. 25.000

NOTA 15 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 16 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de fecha 29 de abril del 2019 por la Representante legal de la Sucursal.



Dra. Paulina Durango
Representante Legal



Ing. Roberto Amores
Contador General